

**INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO (C)  
 OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN SUJETA A VALORACIÓN AUTOMÁTICA**

EXPDTE.:	Obras de acondicionamiento y actividad de la nave de Teruel de SARGA para Centro de Operaciones y oficinas.
N/REF.:	2025/A-OB-0248

**2ª FASE.- VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA SUJETA A VALORACIÓN  
 AUTOMÁTICA**

(0 A 100 PUNTOS)

Una vez calificada la documentación presentada por los licitadores admitidos en el **Sobre A**, efectuado el trámite de subsanación instado por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA a la empresa PINTER & VERTICAL, S.L., de conformidad con lo dispuesto en el acta de la Mesa de contratación firmada por todos los miembros de la Mesa fecha 12 de enero de 2026, el resultado es conforme a lo requerido, y por tanto, se ha procedido al trámite de apertura del Sobre C "Oferta económica y propuesta sujeta a valoración automática" de todos los licitadores admitidos en el día y hora convocados en el perfil del contratante de SARGA, se procede a su valoración con arreglo a los criterios de adjudicación objetivos y rango de puntuación señalados en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento.

La **valoración motivada** de la documentación del **Sobre C** de cada una de las proposiciones en las que no concurren motivos de exclusión, así como la **puntuación asignada** en cada uno de los criterios de adjudicación, se recoge en **ANEXO I** al presente informe. La puntuación total otorgada provisionalmente a cada una de las proposiciones, tras la valoración de todos los criterios de valoración automática:

Nº	EMPRESA	NIF	PUNTOS
1	BAUBLESA, S.L.	B13741756	100
2	CONPAVE, S.L.	B44141679	45,43
3	VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L.U.	B59326355	26,92
4	PINTER & VERTICAL, S.L.	B44162808	26,91
5	CONSTRUCCIONES RAFAEL ZARZOSO, S.L.	B12221347	5,24

OFERTA  
ANORMALMENTE  
BAJA. INSTAR  
TRÁMITE DE  
JUSTIFICACIÓN  
DE LA OFERTA

En **ANEXO II** al presente informe se incluye, si procede, **propuesta de requerimiento de información** para la **aclaramiento de la oferta** presentada y/o **comunicación de manifiestos errores materiales** en la redacción de la misma.

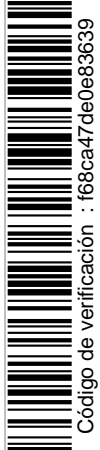
En **ANEXO III** al presente informe se adjunta, si procede, **la relación de licitadores cuyas proposiciones incluyen valores anormales o desproporcionados** en aplicación de los parámetros objetivos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento, sustanciándose el correspondiente trámite de audiencia para que justifiquen su oferta y precisen las condiciones de la misma.

En **ANEXO IV** al presente informe se incluye, **propuesta provisional de clasificación de ofertas**, por orden decreciente, de conformidad con la valoración de ofertas realizadas en el presente informe.

Lo que se informa a la Mesa de Contratación para su conocimiento y efectos oportunos.

A la fecha de la firma electrónica

Fdo.: D. Gerardo Marcuello Fernández  
 Director de Servicios Jurídicos, Contratación y Soporte General  
 Contratación de SARGA



Código de verificación : f68ca47de0e83639